



Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Secretaría General
ABF/jbb

Nº 18

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Sesión **EXTRAORDINARIA Y URGENTE** correspondiente al día **NUEVE (9) de JULIO de 2019**.

DECRETO: Para la sesión **extraordinaria y urgente** de la Junta de Gobierno Local que tendrá lugar el día **nueve (9) de julio de 2019 a las 12:30** horas en primera convocatoria, o una hora más tarde en segunda; fórmese el orden del día a base de los asuntos que después se relacionan, convocándose a los Tenientes de Alcalde, a los que se remitirá copia de aquél.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde en Sanlúcar de Barrameda, de lo que yo, la Secretaria, doy fe.

EL ALCALDE. Fdo.: Víctor Mora Escobar.

LA SECRETARIA GENERAL. Fdo.: Alicia Bernardo Fernández.

ORDEN DEL DÍA

- 1.º Ratificación de la urgencia de la convocatoria.
- 2.º Expediente nº 60/2019, relativo a la Aprobación del Proyecto de las Obras de Mejora de la Seguridad Vial y Accesibilidad en Avenida de la Marina y Rocío Jurado de esta ciudad (OBRAS PROFEA 2019): Aprobación del Proyecto de las Obras.
- 3.º Expediente nº 61/2019, relativo a la Aprobación del Proyecto de las Obras de Remodelación de Espacios Públicos en distintas zonas de la ciudad (OBRAS PROFEA 2019): Aprobación del Proyecto de las Obras.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
MORA ESCOBAR VICTOR	09-07-2019 12:22:33
BERNARDO FERNANDEZ ALICIA	09-07-2019 12:29:47

Cuesta de Belén, 1, 11540 Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) - Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a
<https://sede.sanlucardebarrameda.es/verifica>

